



Salta, 01 DIC 2025

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 633-25

EXPEDIENTE N° 6798/24

VISTO: La Res. CD-ECO N° 040/25, mediante la cual se aprueba la propuesta denominada: "Taller de acompañamiento al estudio de Economía III para alumnos libres", presentada por la Prof. Lorena MARTÍNEZ BENICIO con el Visto Bueno del Profesor Adjunto de Economía III, Lic. Pablo PAGANI, y;

CONSIDERANDO:

Que de fs. 16 a 19 del expediente de referencia, obra el informe final del taller mencionado en el exordio, presentado por el Profesor Pablo PAGANI.

Que el objetivo general del taller de referencia destinado a los alumnos que se presenten en condición de libres al examen de la citada asignatura, correspondiente a las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, de Sede Salta, tenía previsto contribuir a la enseñanza de la Economía del Desarrollo en los estudiantes de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración de la Sede Central.

Que a fs. 20 de autos, obra el Despacho N° 458/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, donde aconseja la aprobación del informe final del taller de apoyo académico denominado: "Taller de acompañamiento al estudio de Economía III para alumnos libres".

Que a fs. 21/21 v. de las presentes actuaciones obran intervenciones de la Secretaría de Asuntos Académicos, Dirección General Académica y de la Dirección de Apoyo Docente.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 17/2025, de fecha 18/11/25, resolvió aprobar el Despacho N° 458/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, obrante a fs. 20 de las presentes actuaciones.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º- APROBAR el informe final del taller de apoyo académico denominado: "Taller de acompañamiento al estudio de Economía III para alumnos libres", por la Prof. Lorena MARTÍNEZ BENICIO con el Visto Bueno del Profesor Adjunto de Economía III, Lic. Pablo PAGANI, que obra como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º- HÁGASE SABER a los Profesores Pablo PAGANI y Lorena MARTÍNEZ BENICIO, al Departamento Docente de Economía, a las Direcciones General Académica, de Alumnos, Informática, C.E.U.C.E. para su toma de razón y demás efectos.

Ahl/vj

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Cra. MARÍA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



ANEXO Resolución CD-ECO N° 633-25

INFORME FINAL

"Taller de acompañamiento al estudio de Economía III para alumnos libres"

Resolución de aprobación: R-CDECO 040/2025

DESTINATARIOS: Estudiantes que se presenten en condición de libres al examen de la materia Economía III (Sede Central)

CARRERAS: Contador Público Nacional, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración

ASIGNATURA: Economía III (Sede Central- UNSa)

COORDINACIÓN: Lic. Lorena Martínez Benicio

EQUIPO DOCENTE: Lic. Pablo Pagani, Lic. Lorena Martínez Benicio, Lic. Gabriela Nieva Moreno

FUNDAMENTACIÓN

Implementar desde la cátedra de Economía III el desarrollo de propuestas alternativas prácticas, favorecedoras de la apropiación y profundización del aprendizaje de los contenidos de la asignatura para evitar el desgranamiento de la matrícula en las carreras y mejorar los índices de promoción y egreso. Estas propuestas son complementarias del trabajo que realiza la cátedra.

La importancia de la asignatura de Economía III en el plan de estudios radica en analizar los mecanismos económicos, sociales e institucionales necesarios para mejorar la calidad de vida de la población. Además, este tipo de talleres son importantes para dar continuidad a los requerimientos de calidad de la enseñanza que marca la CONEAU.

OBJETIVOS

Objetivo General: Contribuir a la enseñanza de la Economía del Desarrollo en los estudiantes de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración de la Sede Central.

Objetivos Específicos

- Generar espacios de reflexión para los estudiantes
- Mejorar las estrategias de estudio para potenciar el aprendizaje de los estudiantes en la materia Economía III.
- Orientar y acompañar a los estudiantes en la adquisición de las herramientas necesarias para resolver problemas de índole económica.
- Desarrollar competencias de autorregulación del aprendizaje
- Fomentar el trabajo colaborativo
- Contribuir al desarrollo de competencias y al manejo adecuado del vocabulario para justificar y argumentar premisas.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El taller debe entenderse como un espacio de construcción colaborativa que combina teoría y práctica alrededor de una temática. Se aprovecha la experiencia de los participantes y la necesidad de capacitar e instruir en un eje.

En estos espacios se debe invitar a participar a los alumnos de forma colectiva, activa y creativa mediante el intercambio de puntos de vista, discusiones y consensos. Los estudiantes, de acuerdo con sus necesidades, lograrán apropiarse de los aprendizajes como fruto de las reflexiones y discusiones que se dan alrededor de los conceptos y las metodologías compartidas.

La gran ventaja de este dispositivo es el trabajo colaborativo, además llama a un compromiso por parte de los docentes en relación a los resultados esperados y el seguimiento impartido.

La actividad estará dividida en dos instancias, una clase expositiva a cargo de los docentes de la cátedra donde se desarrollará contenido teórico/ práctico en el aula. Luego en una segunda instancia los docentes a cargo elegirán las actividades que serán desarrolladas por los estudiantes conforme a





la guía propuesta. Esta modalidad que refleja dinámica áulica se basa en el aprendizaje activo de los estudiantes en la colaboración y cooperación entre pares. Como cierre de actividad se realiza una puesta en común que invita al debate y al intercambio de opiniones de cómo abordar un enunciado y las problemáticas y desafíos afrontados para resolverlo.

Fecha del taller

2 de Diciembre de 2024 de 18 a 21 hs, modalidad virtual (Google Meet)

Contenidos

- Los indicadores del bienestar
- Capital Humano
- Pobreza
- Desigualdad

Recursos

La catedra pondrá a disposición de los alumnos bibliografía y archivos con problemas de ejercitación en plataforma Moodle. Todos los docentes integrantes de la catedra serán responsables de la elaboración del material de trabajo.

Como recursos físicos se dispondrán de una sala virtual, tableta gráfica, micrófono y notebook.

Difusión

La difusión de la actividad se realizará mediante la plataforma Moodle, página web de la Facultad de Ciencias Económicas como así también a través de las redes sociales del Centro de Estudiantes.

Resultados

El examen final de la asignatura Economía III consiste en un examen teórico para los alumnos regulares de una hora reloj y una evaluación teórico-práctica para los estudiantes en condición de libres que es de dos horas reloj. Los turnos de examen del mes de Diciembre son los que más inscriptos tienen en comparación a los otros llamados, ya que la materia se dicta en el segundo cuatrimestre, por lo cual, ese turno constituye la instancia de evaluación más próxima al cursado de la asignatura.

Cabe destacar que en el primer turno de examen de Diciembre de 2024 se presentaron en condición de alumnos libres 14 personas. De las cuales, 57,14% superaron solamente la instancia práctica, no alcanzando el puntaje requerido para aprobar la teoría. Por otro lado, quienes sí aprobaron la evaluación teórico-práctica constituyen el 35,71% de los alumnos libres. Cabe destacar que en el mismo turno de examen rindieron 69 personas en condición regular. Aprobó el 59%. Notar que la tasa de aprobación de los alumnos libres es mucho menor.

A la instancia de acompañamiento que era previa al correspondiente turno habían participado 19 estudiantes. Notar que el número de asistentes al taller es mayor que la cantidad de alumnos que decidieron presentarse a la evaluación. Se identifica que del grupo de alumnos que superan de forma completa la instancia de evaluación libre, el 60% había asistido al taller.





633-25

"Taller de acompañamiento al estudio de Economía III para alumnos libres"**Resolución de aprobación: R-CDECO 040/2025**

DESTINATARIOS: Estudiantes que se presenten en condición de libres al examen de la materia Economía III (Sede Central)

CARRERAS: Contador Público Nacional, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración

ASIGNATURA: Economía III (Sede Central- UNSa)

COORDINACIÓN: Lic. Lorena Martínez Benicio

EQUIPO DOCENTE: Lic. Pablo Pagani, Lic. Lorena Martínez Benicio, Lic. Gabriela Nieve Moreno

FUNDAMENTACIÓN

Implementar desde la cátedra de Economía III el desarrollo de propuestas alternativas prácticas, favorecedoras de la apropiación y profundización del aprendizaje de los contenidos de la asignatura para evitar el desgranamiento de la matrícula en las carreras y mejorar los índices de promoción y egreso. Estas propuestas son complementarias del trabajo que realiza la cátedra.

La importancia de la asignatura de Economía III en el plan de estudios radica en analizar los mecanismos económicos, sociales e institucionales necesarios para mejorar la calidad de vida de la población. Además, este tipo de talleres son importantes para dar continuidad a los requerimientos de calidad de la enseñanza que marca la CONEAU.

OBJETIVOS

Objetivo General: Contribuir a la enseñanza de la Economía del Desarrollo en los estudiantes de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración de la Sede Central.

Objetivos Específicos

- Generar espacios de reflexión para los estudiantes
- Mejorar las estrategias de estudio para potenciar el aprendizaje de los estudiantes en la materia Economía III.
- Orientar y acompañar a los estudiantes en la adquisición de las herramientas necesarias para resolver problemas de índole económica.
- Desarrollar competencias de autorregulación del aprendizaje
- Fomentar el trabajo colaborativo
- Contribuir al desarrollo de competencias y al manejo adecuado del vocabulario para justificar y argumentar premisas.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El taller debe entenderse como un espacio de construcción colaborativa que combina teoría y práctica alrededor de una temática. Se aprovecha la experiencia de los participantes y la necesidad de capacitar e instruir en un eje.

En estos espacios se debe invitar a participar a los alumnos de forma colectiva, activa y creativa mediante el intercambio de puntos de vista, discusiones y consensos. Los estudiantes, de acuerdo con sus necesidades, lograrán apropiarse de los aprendizajes como fruto de las reflexiones y discusiones que se dan alrededor de los conceptos y las metodologías compartidas.

La gran ventaja de este dispositivo es el trabajo colaborativo, además llama a un compromiso por parte de los docentes en relación a los resultados esperados y el seguimiento impartido.

La actividad estará dividida en dos instancias, una clase expositiva a cargo de los docentes de la cátedra donde se desarrollará contenido teórico/práctico en el aula. Luego en una segunda instancia los docentes a cargo elegirán las actividades que serán desarrolladas por los estudiantes conforme a la guía propuesta. Esta modalidad que refleja dinámica áulica se basa en el aprendizaje activo de los estudiantes en la colaboración y cooperación entre pares. Como cierre de actividad se realiza una puesta en común que invita al debate y al intercambio de opiniones de cómo abordar un enunciado y las problemáticas y desafíos afrontados para resolverlo.





633-25

Fecha del taller

11 de Diciembre de 2024 de 15 a 17 hs, modalidad virtual (Google Meet)

Contenidos:

- Los indicadores del bienestar
- Teoría básica del crecimiento
- Crecimiento económico y desarrollo humano
- Población y fecundidad
- Mercado de trabajo
- Capital Humano

Recursos

La catedra pondrá a disposición de los alumnos bibliografía y archivos con problemas de ejercitación en plataforma Moodle. Todos los docentes integrantes de la catedra serán responsables de la elaboración del material de trabajo.

Como recursos físicos se dispondrán de una sala virtual, tableta gráfica, micrófono y notebook.

Difusión

La difusión de la actividad se realizará mediante la plataforma Moodle, página web de la Facultad de Ciencias Económicas como así también a través de las redes sociales del Centro de Estudiantes.

Resultados

El examen final de la asignatura Economía III consiste en un examen teórico para los alumnos regulares de una hora reloj y una evaluación teórico-práctica para los estudiantes en condición de libres que es de dos horas reloj. Los turnos de examen del mes de Diciembre son los que más inscriptos tienen en comparación a los otros llamados, ya que la materia se dicta en el segundo cuatrimestre. Por lo cual, ese turno constituye la instancia de evaluación más próxima al cursado de la asignatura.

Cabe destacar que en el segundo turno de examen de Diciembre de 2024 se presentaron en condición de alumnos libres 15 personas. De las cuales, 46,67% superaron solamente la instancia práctica, no alcanzando el puntaje requerido para aprobar la teoría. Por otro lado, quienes sí aprobaron la evaluación teórico-práctica constituyen el 20% de los alumnos libres. Cabe destacar que en el mismo turno de examen, rindieron 37 personas en condición regular y resultó aprobado el 35,13%. Notar que la tasa de aprobación de los alumnos libres es menor que la de los regulares. Sin embargo, no hubo una diferencia tan sustancial como fue en el primer turno de examen del mes de Diciembre.

A la instancia de acompañamiento que era previa al correspondiente turno habían participado 5 estudiantes. Notar que el número de asistentes al taller es menor que la cantidad de alumnos que decidieron presentarse a la evaluación, representa un 30% del total.

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.Nsa.



Cra. MARÍA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.Nsa.